# REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA "LIBERTADOR BOLÍVAR" ESTADO MONAGAS.



### **INFORME FINAL DESCRIPTIVO**

Estudiante:	Alcalá Natera Samuel Josué	CI: 34102533	Grado: 5to A					
Docente:	Sulmary Bejas	Año Escolar:	2022-2023	Fecha:	13-07-2023			
<b>Descripción</b> Cualitativa Samuel es un niño que asiste regularmente a clases, cumple con las actividades asignada es poco participativo, cumple con su uniforme escolar, comparte poco con sus compañer de clase.								
INDICADORES DE EVALUACIÓN						EP	I	SE
Conoce las normas de ortografía relacionadas con el uso de las letras "y", "ll", "v", "b", "c", "z", y "s".						Х		
Aplica las normas de ortografía relacionadas con el uso de las letras "y", "ll", "v", "b", "c", "z", y "s".						X		
Comprende las definiciones de los principales recursos literarios: símil, metáfora, hipérbole, humanización y onomatopeya; estableciendo las diferencias entre ellos.								
Utiliza los map	pas mentales, mapas conceptuale	es y esquer	nas como herra	mienta para		Х		
	sus investigaciones.							
	nes escritos, cumpliendo con la	a estructura	establecida: i	ntroducción,	X			
desarrollo y co					.,			
	ntas reglas de conjugación de ver		. , , .		X			
Realiza operaciones combinadas de números decimales, sin paréntesis, siguiendo el orden establecido.								
Realiza operaciones combinadas de números decimales, con paréntesis, siguiendo el								
orden establecido								
Identifica la base y el exponente de una potencia.								
	aciones de potenciación.				X			
Determina los múltiplos de cualquier número natural.								
Determina los divisores de cualquier número natural.								
Identifica cuando un número es primo o compuesto.								
Descompone un número natural en sus factores primos.								
Determina el mínimo común múltiplo de dos o tres números naturales.								
Reconoce los cambios físicos y químicos que ocurren en los materiales.								
Valora la importancia de los científicos venezolanos y sus descubrimientos.								
Analiza la importancia de las ciencias para el ser humano.								
Realiza experimentos caseros que permiten explicar algunos fenómenos que ocurren								
en el mundo que los rodea.								
Identifica los cambios biológicos y psicológicos que suceden durante la adolescencia.								
Comprende las causas y consecuencias del embarazo adolescente.								
Identifica los límites fronterizos de Venezuela.								
Reconoce los principales problemas que atraviesan las fronteras venezolanas.								
Establece semejanza y diferencia entre los períodos históricos.								
Conoce las características de la economía Venezolana del siglo XIX.								<u> </u>
Construye líneas de tiempo relacionadas con los procesos históricos, a partir de lectura								

comprensi	va.							
Identifica las características de los gobiernos de Venezuela durante el siglo XIX.						Х		
Conoce los conceptos básicos del atletismo, necesarios participar en las actividades					ades	Х		
de educación Física.								
Ejecuta de manera técnica la ubicación de las manos, mirando al frente, ubicación de					n de		Χ	
rodillas y carrera respetando los criterios establecidos en clase por el docente.								
Aplica las distintas entrega de testigo (ascendente y descendente) respetando y						Х		
cumpliendo los criterios establecidos.								
Participa de manera espontánea en las actividades de Educación física.					X			
Leyenda	C: Consoli	idado	EP: En Proceso	I: Iniciado	SI	E: Sin Evaluaciór		uación
Recomen				do durante todo el año esc análisis. Felices vacacione		e invi	to a s	eguir

# **EVALUACIÓN FINAL**

Quien suscribe, Profesor José Vicente Millán Montaño, titular de la Cédula de Identidad 17780095, en su condición de Director de la UE "LIBERTADOR BOLÍVAR", ubicada en el municipio: Punceres, parroquia Cachipo, adscrito a la Zona Educativa del estado Monagas; hace constar por medio de la presente el (la) estudiante:

#### Alcalá Natera Samuel Josué

Ha sido promovido al **Sexto Grado** de Educación Primaria, obteniendo:

#### Literal B

De acuerdo a lo expresado en el artículo 108 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación:

Artículo 108. La expresión cualitativa de la evaluación de los alumnos de las dos primeras etapas de educación básica se hará de manera descriptiva, en forma global y en términos literales, de la siguiente forma:

- A. El alumno alcanzó todas las competencias y en algunos casos supero las expectativas para el grado.
- B. El alumno alcanzó todas las competencias previstas para el grado.
- C. El alumno alcanzó la mayoría de las competencias previstas para el grado.
- D. El alumno alcanzó algunas de las competencias previstas para el grado, pero requiere de un proceso de nivelación al inicio del nuevo año escolar para alcanzar las restantes.
- E. El alumno no logro adquirir las competencias mínimas requeridas para ser promovido al grado inmediatamente superior.

Docentes	Sulm	ary Bejas		Coord. De Evaluación	Maryfranci Noriega			
Director:		José Vicente Millán Montaño				Sello		